



BANCO DE MÉXICO®

## Indicadores Básicos de Créditos Personales

Datos a agosto de 2020

*Este reporte se publica en cumplimiento del artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros.<sup>1</sup>*

### **ADVERTENCIA**

*Este reporte se elaboró con información proporcionada por bancos comerciales y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, correspondiente a créditos personales que se encontraban en operación en agosto de 2020.<sup>2</sup>*

*Cuando los intermediarios financieros efectúan cambios a los datos reportados, el Banco de México hace las modificaciones correspondientes, por lo que la información tiene carácter preliminar y está sujeta a revisión.<sup>3</sup>*

---

<sup>1</sup> Artículo 4 Bis 2: “Con el objeto de incrementar la competencia en el sistema financiero, el Banco de México publicará bimestralmente información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones correspondientes a los diferentes segmentos del mercado, a fin de que los usuarios cuenten con información que les permita comparar el costo que cobran las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en los diferentes productos que ofrecen”.

<sup>2</sup> Elaborado con datos actualizados por las instituciones de crédito al 11 de mayo de 2021.

<sup>3</sup> Es posible encontrar información histórica similar a la presentada en varias secciones de este reporte a través de la herramienta “Análisis de indicadores de crédito (tasas de interés)” que el Banco de México pone a disposición de los usuarios a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.banxico.org.mx/PortalTranspCompSistFin/>

## CONTENIDO

1. Introducción .....	4
2. El mercado de créditos personales: evolución de indicadores agregados .....	5
3. Condiciones de oferta de los créditos personales .....	8
3.1 Universo de la información incluida: cartera comparable de créditos personales.....	8
3.2 Características de la cartera comparable de créditos personales.....	9
3.3 Comparativos de las características de los créditos personales otorgados en el período septiembre 2019-agosto 2020 para las distintas instituciones .....	16
4. Principales distribuciones por intermediario, de la cartera de créditos personales .....	22
 Apéndice I: Comparativos para la cartera total comparable a agosto de 2020 y la cartera otorgada en el mes de agosto de 2020 .....	26
Apéndice II: Información de microcréditos grupales e individuales .....	30
Apéndice III: Información metodológica.....	32
Universo de créditos incluidos en el reporte .....	32
Tasas de interés y plazos .....	33
Criterios de inclusión de instituciones.....	34

## 1. Introducción

Este reporte forma parte de la serie de Reportes de Indicadores Básicos (RIB) dedicados a divulgar información que permite comparar las condiciones en que se otorgan los créditos, de conformidad con la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros. El reporte incluye indicadores de los créditos personales y microcréditos que otorgan los bancos comerciales y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (SOFOM E.R.).<sup>4</sup>

La información utilizada para elaborar la parte central de este reporte proviene del “Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR”,<sup>5</sup> en el que las instituciones de banca múltiple y sofomes E.R. proporcionan bimestralmente al Banco de México información acerca de cada uno de los créditos no revolventes (nómina, personales, automotrices, microcréditos, y de adquisición de bienes de consumo duradero) que hayan otorgado y que se encuentren en operación. Los indicadores aquí presentados son elaborados agregando a distintos niveles la información individual de estos créditos.<sup>6</sup> En las secciones que se basan en datos distintos, se señala la fuente de estos.

Este reporte se estructura de la siguiente manera; la sección 2 presenta distintos indicadores con información agregada de créditos personales, entre esta información se encuentra evolución de la cartera, morosidad y concentración. La sección 3 corresponde al análisis central del reporte, donde se examina la *cartera comparable*<sup>7</sup> de los créditos personales, presentando indicadores de tasas de interés, montos y plazos, tanto para el sistema como para instituciones individuales; este análisis se realiza para los créditos personales otorgados en el período septiembre 2019-agosto 2020. La sección 4 incluye gráficos por institución con distribuciones del saldo, monto de los créditos y plazos, destacando la distribución del saldo de acuerdo a su tasa de interés. El Apéndice I presenta información adicional de créditos personales sin distinción de su fecha de otorgamiento (total de la cartera) e información de créditos personales otorgados durante el mes de agosto de 2020. El Apéndice II presenta información de microcréditos individuales y grupales *comparables* independientemente de su fecha de otorgamiento.<sup>8</sup> Finalmente, el Apéndice III incluye información metodológica.

---

<sup>4</sup> No se analizan oferentes de créditos personales y microcréditos no regulados porque el Banco Central actualmente no dispone de información sobre ellos.

<sup>5</sup> Para mayor información sobre el “Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR” que el Banco de México recibe bimestralmente de las instituciones, ver: [http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR\\_BM\\_PDF.jsp](http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR_BM_PDF.jsp).

<sup>6</sup> La fuente de información para la Sección 2 corresponde, en su totalidad, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); esta fuente clasifica como créditos personales a los microcréditos individuales, sin la oportunidad de identificarlos ni separarlos.

<sup>7</sup> La cartera comparable se refiere a la información de créditos en la que fue excluida aquella de créditos con características que pueden ya no reflejar las condiciones de oferta que se encuentran en el mercado, como la de créditos atrasados, en mora o asociados a productos con características marcadamente distintas. En el Apéndice II se da mayor información sobre la conformación de la cartera comparable.

<sup>8</sup> La razón de presentar la información independientemente de su fecha de otorgamiento es que los microcréditos individuales *comparables* con plazo mayor a un año representan menos del cinco por ciento y, por definición, ningún microcrédito grupal puede tener un plazo mayor a un año.

## 2. El mercado de créditos personales: evolución de indicadores agregados<sup>9 10</sup>

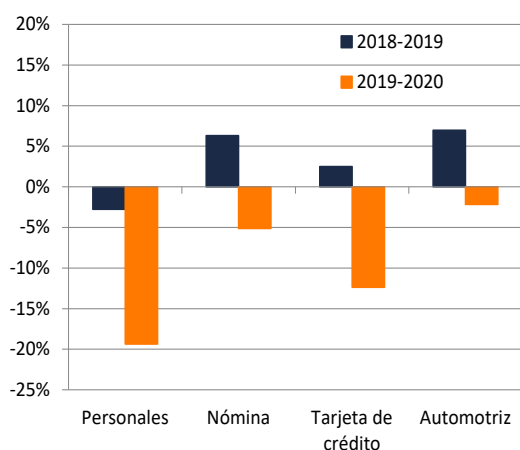
Para fines de este reporte, un crédito personal es un tipo de préstamo otorgado por las instituciones financieras reguladas a cualquier persona física; este tipo de crédito generalmente no requiere colateral, el plazo de vigencia se establece en el momento de su contratación y la tasa pactada es fija a lo largo de la vida del crédito. Los requisitos más comunes para obtener un crédito personal son el de tener un ingreso mensual mínimo comprobable, una antigüedad mínima en el puesto de trabajo actual y buenas referencias de crédito. Al no ser un préstamo con garantía y al no existir una fuente de pago asociada, el riesgo del crédito suele ser de los más elevados dentro de la cartera crediticia de los bancos.

En agosto de 2020, hubo una reducción generalizada en el saldo del crédito al consumo; en particular, el crédito personal disminuyó en 19.4 por ciento respecto al mismo mes del año anterior (Gráfica 1a). Los créditos personales representaron el 18.6 por ciento de la cartera total de crédito al consumo de la banca múltiple, lo que implica una reducción de 2.0 puntos porcentuales respecto a la participación de estos créditos en agosto de 2019 (Gráfica 1b).<sup>11</sup>

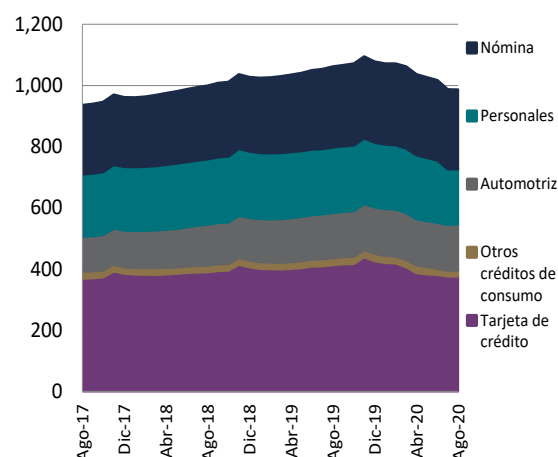
### Gráfica 1

#### Evolución de la cartera de crédito al consumo otorgado por banca múltiple consolidada

a) Tasa de crecimiento real anual del saldo de los créditos



b) Cartera total de crédito al consumo  
Miles de millones de pesos corrientes



Nota: Para la gráfica 1a se reporta la tasa de crecimiento real entre los meses de agosto de 2020 y agosto de 2019. Para la gráfica 1b, la cartera total es igual a la suma de las carteras vigente y vencida. "Otros créditos al consumo" considera adquisición de bienes muebles, operaciones de arrendamiento capitalizable y otros créditos al consumo. La cartera de créditos personales incluye microcréditos individuales.

Fuente: CNBV. Cifras a agosto de 2020.

<sup>9</sup> La fuente de información de esta sección proviene de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Actualmente, en esta fuente de información, los microcréditos individuales se reportan en la cartera de "créditos personales" y los microcréditos grupales se reportan en la cartera de "otros créditos al consumo" y no existen identificadores que permitan separar estos microcréditos de los otros tipos de crédito.

<sup>10</sup> En la información histórica de esta sección, y las siguientes, no se considera la información de Banco Famsa ya que, de conformidad con el "Oficio mediante el cual se revoca la autorización, que, para operar como Institución de Banca Múltiple, le fue otorgada a Banco Ahorro FAMSА, S.A., Institución de Banca Múltiple", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2020, a partir de esa fecha FAMSА no puede realizar operaciones activas, pasivas y de servicios con el público en general. Para mayor información sobre operaciones celebradas con FAMSА vigentes al momento de la revocación de la autorización o respecto de cualquier otro asunto relacionado con ellas, sugerimos consultar las páginas electrónicas en Internet del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (<https://www.gob.mx/ipab>) y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (<https://www.gob.mx/condusef>).

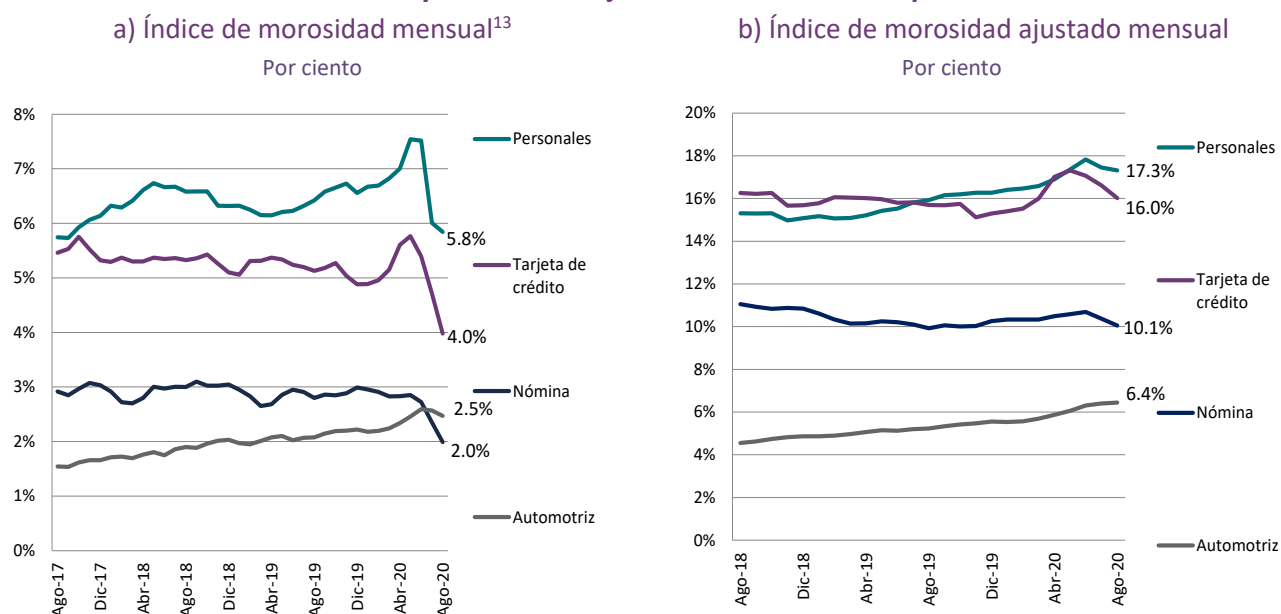
<sup>11</sup> Existen otorgantes no regulados de créditos personales que no están incluidos en estas cifras.



El índice de morosidad (IMOR) de los créditos personales registró una tendencia al alza de abril de 2019 a abril de 2020, cuando alcanzó su nivel más alto, de 7.0 por ciento; sin embargo, a partir de ese mes, dicha tendencia cambió por lo que en agosto de 2020 este indicador se ubicó en 5.8 por ciento. Cabe señalar que durante el tercer trimestre del 2020 se observó una disminución de los indicadores de morosidad en los distintos tipos de crédito al consumo; esto se explica, principalmente, por los programas de apoyo ofrecidos por los intermediarios durante la pandemia, que permitieron suspender de manera temporal los pagos de capital e intereses, así como por las quitas y castigos aplicados por algunas instituciones. No obstante, los créditos personales son los de mayor morosidad entre los que conforman la cartera de crédito al consumo; lo mismo se observa con el índice de morosidad ajustado (IMORA),<sup>12</sup> que se ubicó en 17.3 por ciento (Gráficas 2a y 2b).

Gráfica 2

Índice de morosidad y morosidad ajustado de banca múltiple consolidada



Fuente: CNBV. Cifras a agosto de 2020. En la fuente de información de créditos personales, se incluyen también microcréditos individuales.

En cuanto a la concentración en el mercado de créditos personales otorgados por la banca múltiple, el índice de Herfindahl-Hirschman<sup>14</sup> había presentado una tendencia descendente desde noviembre de 2018 (1,454 puntos) hasta junio de 2020 (1,213 puntos), sin embargo, a partir de julio de 2020, el indicador tuvo un alza, ubicándose en agosto de 2020 en 1,392 puntos. Esta alza se debe principalmente a la salida de Banco Famsa. La participación de los dos oferentes con mayor saldo en cartera (CR2) fue de 42.3 por ciento; y la participación para los cinco más grandes (CR5) fue de 76.0 por ciento (Gráfica 3a). Destaca que la concentración en el mercado de créditos personales fue la menor entre los tipos de crédito al consumo (Gráfica 3b).

<sup>12</sup> Al ajustar el índice de morosidad con las quitas y castigos que realizan las instituciones -obteniendo así el “índice de morosidad ajustado”. Las aplicaciones o castigos de la cartera vencida se definen como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el crédito no será recuperado. Para una explicación detallada del IMORA, ver Banco de México, *Reporte del Sistema Financiero*, 2007.

<sup>13</sup> Las reducciones observadas en el IMOR en el mes de agosto se deben a quebrantos en la cartera de crédito al consumo.

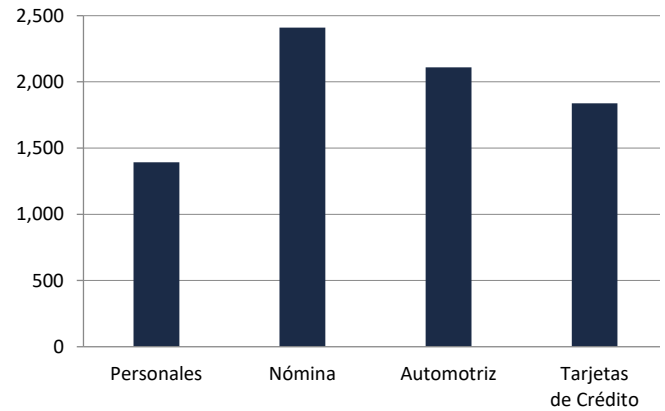
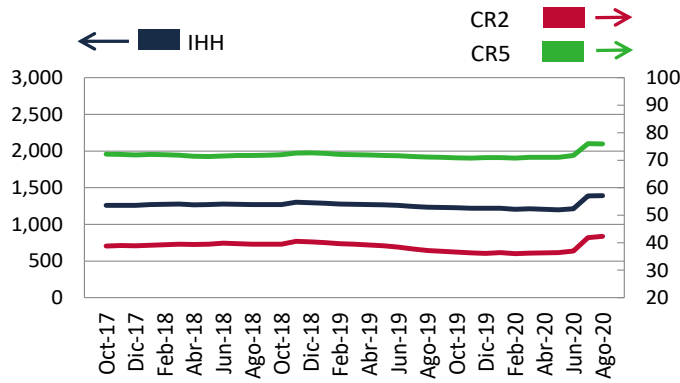
<sup>14</sup> El índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) se obtiene de sumar las participaciones en el saldo de mercado de todos los oferentes, elevadas al cuadrado; en el análisis de fusiones en México, la Comisión Federal de Competencia Económica ha establecido límites del IHH para autorizar una fusión: el nivel resultante debe ser menor a 2,000 puntos o el incremento menor a 75 puntos (DOF, 24 de julio de 1998).

**Gráfica 3**

**Concentración en el mercado de créditos personales**  
(con base en el saldo de la banca múltiple consolidada)

a) Evolución mensual de los niveles de concentración en el mercado de créditos personales

b) IHH para diversos tipos de crédito en agosto de 2020



Nota: IHH corresponde al índice de Herfindahl-Hirschman, CR2 es la participación acumulada de las dos instituciones predominantes y CR5 es la participación acumulada de las cinco instituciones predominantes.

Fuente: CNBV, Indicadores de cartera de crédito. Cifras a agosto de 2020.

### 3. Condiciones de oferta de los créditos personales

En agosto de 2020 la cartera total de créditos personales en operación otorgados por instituciones financieras reguladas ascendió a 214.3 mil millones de pesos y se conformó por 11.5 millones de créditos. En este reporte se hace uso extensivo de la *cartera comparable*, que se refiere a la cartera de aquellos créditos que permiten la comparación de los términos ofrecidos por diferentes instituciones. La cartera comparable excluye, entre otros, a créditos relacionados<sup>15</sup>, a aquellos cuyas condiciones iniciales de contratación han sido modificadas, o cuyas características son marcadamente distintas. En este reporte se pone especial énfasis en los créditos otorgados durante el período septiembre 2019-agosto 2020.

En la sección 3.1 se delimita el universo de información de créditos personales para formar la cartera comparable; en la sección 3.2 se muestran indicadores agregados de créditos personales; en la sección 3.3 se presentan tabulados comparativos de estos créditos para las distintas instituciones.

#### 3.1 Universo de la información incluida: cartera comparable de créditos personales

La *cartera comparable* incluye aquellos créditos otorgados en condiciones similares entre instituciones. Para conformar la cartera comparable se excluyen los siguientes créditos:<sup>16</sup>

- Los que las instituciones ofrecieron a sus empleados o a empleados de empresas pertenecientes al mismo grupo financiero.
- Los que al momento de la elaboración del reporte se encontraban en atraso, mora, o fueron reestructurados, ya que en algunos casos pueden ser alteradas las condiciones originales de contratación. Lo anterior también incluye a los créditos que fueron inscritos a programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por el Covid-19.<sup>17</sup>
- Los que no estuvieron denominados en moneda nacional.
- Los que exigieron al cliente la entrega de una garantía física, como la factura de un automóvil.
- Los que presentaron tasa cero o reportaron un monto original mayor a 1 millón de pesos porque no se consideran comparables a los productos de crédito personal estándar.<sup>18</sup>

Además, para fines de la elaboración de este reporte, se consolidó la información de las siguientes instituciones: Los créditos reportados por Citibanamex (Banca Múltiple) con los de Tarjetas Citibanamex (Sofom E.R.); los créditos de Inbursa (Banca Múltiple) con los de la Sociedad Financiera Inbursa (Sofom E.R.); los créditos de Santander (Banca Múltiple) con los de Santander Consumo (Sofom E.R.).

<sup>15</sup> Los créditos relacionados son créditos otorgados a personas con alguna relación con la institución, conforme al artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

<sup>16</sup> En el Apéndice II se describen con mayor detalle los criterios seguidos para conformar el universo de créditos de la cartera comparable.

<sup>17</sup> En marzo de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió medidas contables especiales aplicables a instituciones de crédito para hacer frente a la contingencia sanitaria causada por la pandemia del COVID-19. Estas medidas consistieron, principalmente, en la emisión de criterios contables especiales aplicables a créditos otorgados a personas cuya fuente de pago se hubiera visto afectada por la contingencia sanitaria, cuyos apoyos consisten, por ejemplo, en el diferimiento parcial o total del pago de capital e intereses y el congelamiento del saldo insoluto de los créditos por hasta 4 meses. En agosto de 2020, estos créditos representaron 5.9 del número y 20.3 por ciento del saldo de la cartera de créditos personales reportada al Banco de México.

<sup>18</sup> Existen créditos personales denominados "redisponibles" o renovables, los cuales sí son incluidos dentro de la cartera comparable. Estos son similares a los créditos revolventes (en el sentido de que el acreditado puede volver a hacer uso de la línea de crédito conforme va liquidando su adeudo) pero son considerados como créditos no revolventes debido a que, al hacerse cada nueva disposición, se constituye un crédito nuevo con una nueva tabla de amortización y un plazo definido diferente al correspondiente al crédito original.



Por último, la información de aquellas instituciones reguladas que tuvieron una participación menor al 0.25 por ciento del número total de créditos de la *cartera comparable*, se agregó bajo el concepto “Otras instituciones” porque la información individual de dichas instituciones suele ser muy variable.<sup>19</sup>

### 3.2 Características de la cartera comparable de créditos personales<sup>20</sup>

En esta sección, se presentan indicadores de la cartera comparable de los créditos personales respecto a las siguientes características: 1) tasa de interés, 2) monto, 3) plazo (en meses)<sup>21</sup> y pérdida esperada para créditos otorgados en el período septiembre 2019-agosto 2020 y vigentes a agosto de 2020. El Cuadro 1 resume la información de estos créditos y de las segmentaciones que se hacen en este reporte.<sup>22</sup>

**Cuadro 1**  
**Cartera comparable de créditos personales vigentes a agosto de 2020**

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Total de créditos a agosto de 2020	7,387,249	89,053	18,210	25	38.3	4.7
<b>Otorgados entre septiembre de 2019 y agosto de 2020</b>	<b>5,985,285</b>	<b>60,006</b>	<b>12,182</b>	<b>22</b>	<b>42.9</b>	<b>4.9</b>
a) Importe de menos de 5,000 pesos	3,167,544	4,961	1,858	19	63.6	6.1
b) Importe entre 5,000 y 30,000 pesos	2,509,245	23,164	11,329	25	57.4	5.6
i) Plazo menor a 30 meses	2,324,512	21,105	11,102	23	58.1	5.5
ii) Plazo mayor a 30 meses	184,733	2,059	14,189	40	50.8	6.2
c) Importe mayor a 30,000 pesos	308,496	31,881	125,110	44	29.1	4.2
Otorgados en agosto de 2020	1,606,119	11,021	7,138	13	51.4	5.7

Notas: El total de créditos se refiere al total de créditos al 31 de agosto de 2020, independientemente de la fecha en que fueron otorgados.

La segmentación a), b) y c) se refiere al monto original de los créditos otorgados en el período septiembre 2019-agosto 2020.

A partir del 1 de julio de 2020, Banco Ahorro FAMSA no puede realizar operaciones activas, pasivas y de servicios con el público en general, por lo que la información presentada no considera a esta institución. Ver nota al pie número 10.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

El número de créditos personales originados en el período septiembre 2019-agosto 2020, ascendió a 6.0 millones con un saldo de 60 mil millones de pesos; los créditos otorgados durante el último año representaron 81.0 por ciento del total de créditos personales comparables a agosto de 2020 (Cuadro 1), debido a que la gran mayoría de dichos préstamos se otorgaron con plazos menores a un año. La tasa de interés promedio ponderado de los créditos otorgados durante el período septiembre 2019-agosto 2020, y vigentes a agosto de 2020, fue de 42.9 por ciento.

La distribución del saldo de los créditos otorgados en ese período respecto de la tasa de interés mostró una amplia dispersión (Gráfica 4a y Gráfica 4b); el 80 por ciento del saldo de estos créditos se concentró en tasas entre 19.0 y 66.0 por ciento; la mitad del saldo se otorgó a tasas menores o iguales a 41.8 por ciento.

<sup>19</sup> Esto se hizo para todos los cuadros de este reporte en los que se muestra información individual de cada una de las instituciones, incluidos los cuadros del Apéndice I.

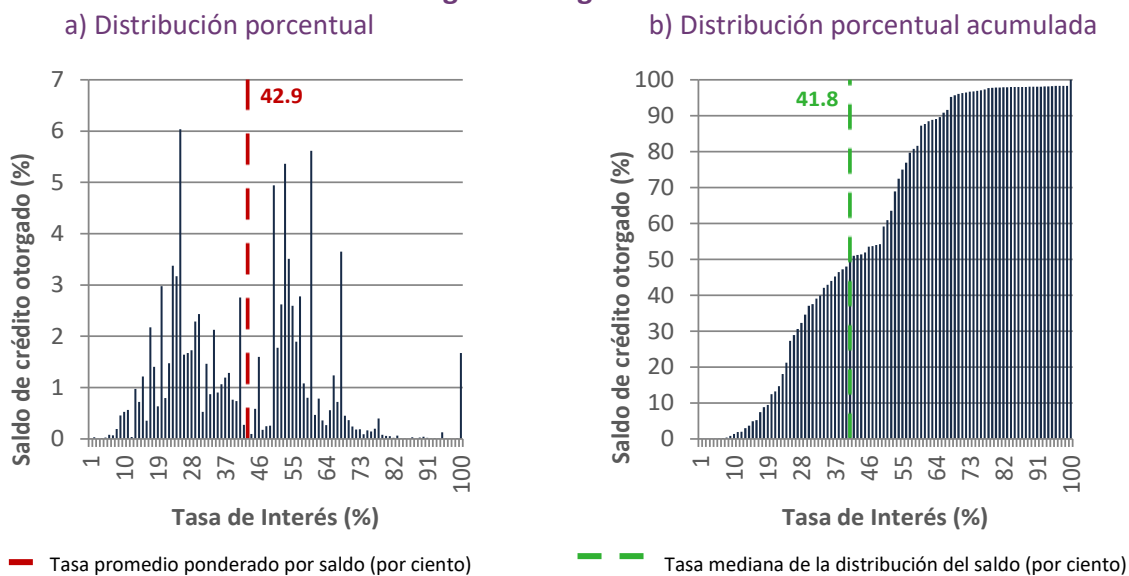
<sup>20</sup> Se consideran créditos que se encontraban en operación al 31 de agosto de 2020.

<sup>21</sup> En el Apéndice II se explica, de manera más detallada, la forma en la que se calcularon los plazos mensuales.

<sup>22</sup> El Cuadro 1 presenta, adicionalmente, información de créditos personales *comparables* sin importar su fecha de otorgamiento y de créditos personales *comparables* otorgados en el mes de agosto de 2020 y que, igualmente, se encontraban en operación al 31 de agosto de 2020. En el Apéndice I se da información más detallada de estos créditos.

Gráfica 4

**Distribución del saldo de la cartera comparable de créditos personales de acuerdo a su tasa de interés - Créditos otorgados en el período septiembre 2019-agosto 2020 y vigentes a agosto de 2020**



Para fines ilustrativos, el saldo otorgado a tasas mayores a 100 por ciento, se acumula en 100.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

La tasa de interés promedio ponderado de los créditos personales otorgados en el período septiembre 2019-agosto 2020 fue de 42.9 por ciento, 4.7 puntos porcentuales mayor a la de los créditos concedidos durante el período septiembre 2018-agosto 2019.<sup>23</sup> El rango de la distribución, sin embargo, no mostró cambios importantes entre esos períodos (Gráfica 5a). La tasa promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el último año ha mantenido una tendencia al alza desde junio de 2017 y se ha acrecentado a partir de febrero de 2020. La tasa promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el mes de agosto de 2020 presentó un aumento de 5.1 puntos porcentuales respecto a la tasa de los créditos otorgados en agosto de 2019 (Gráficas 5a y 5b).

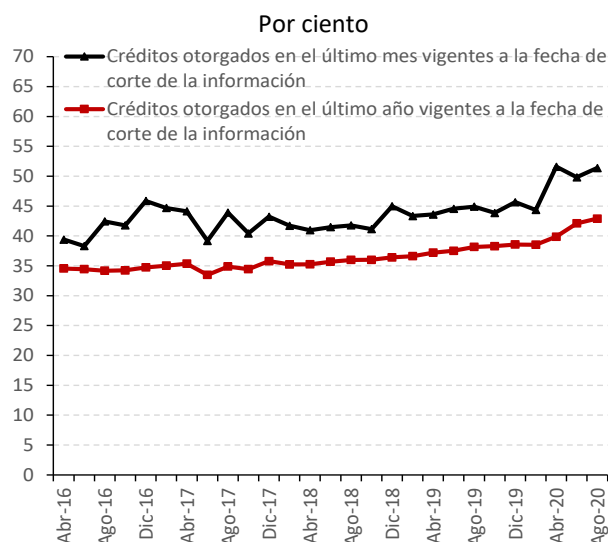
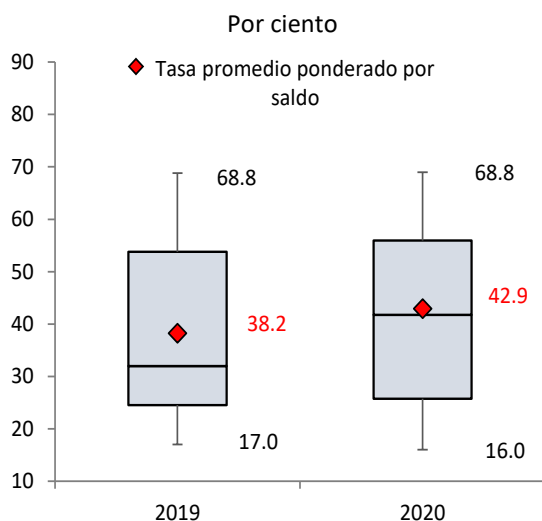
<sup>23</sup> Se consideran a los créditos otorgados en el último año, que se encuentran vigentes a la fecha de corte de la información.

Gráfica 5

**Evolución de la tasa promedio ponderado de créditos personales por saldo de la cartera comparable vigentes a la fecha de corte de la información**

a) Créditos otorgados en los últimos doce meses

b) Evolución de tasas de interés



Nota: Para la Gráfica 5a, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo. Los datos se toman a agosto de cada año.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Al segmentar la cartera comparable respecto al monto original del crédito, las tasas de interés promedio ponderado presentaron un comportamiento diferenciado. La tasa promedio ponderado por saldo de los créditos con monto entre mil y cinco mil pesos fue la más alta comparada con la del resto de segmentos; la tasa promedio ponderado de estos créditos fue 27.1 puntos porcentuales mayor que la de los créditos de 10 mil pesos o más (Gráfica 6a). Los créditos de más de 10 mil pesos tuvieron una participación del 78.1 por ciento del saldo, pero solo del 25.0 por ciento del número de créditos, esto muestra que los créditos personales otorgados son, en su mayoría, de montos bajos.

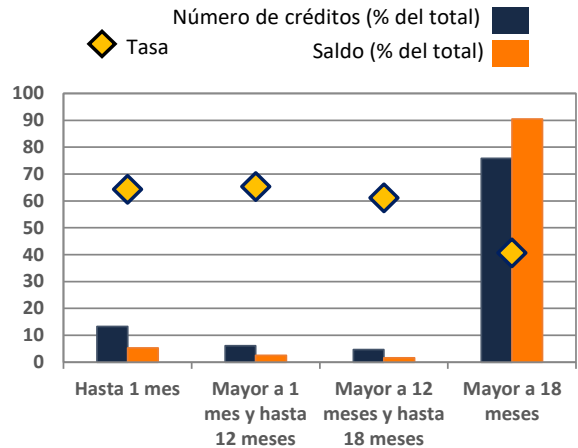
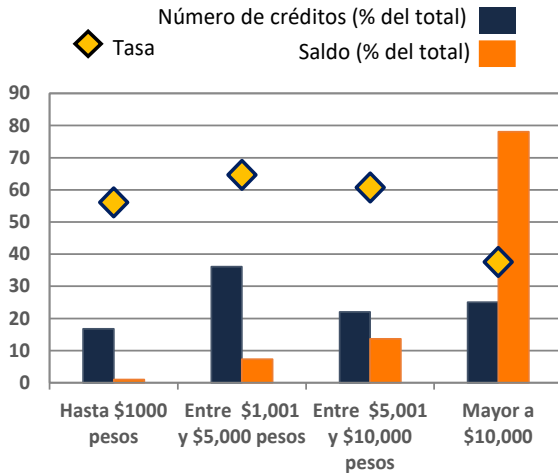
Al segmentar la cartera comparable respecto a los plazos, las tasas de interés promedio ponderado de créditos personales con plazos menores a 18 meses se ubicaron en un rango de entre 61.1 y 64.3 por ciento; la tasa promedio ponderado de créditos personales con plazo mayor a 18 meses (40.7 por ciento) fue significativamente menor. El 90.5 por ciento del saldo de crédito se otorgó a plazos mayores a 18 meses (Gráfica 6b).

Gráfica 6

**Tasa promedio ponderado por saldo de créditos personales para distintas combinaciones de monto original y plazo. Cartera comparable del período septiembre 2019-agosto 2020**

a) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo con el monto original del crédito  
Por ciento

b) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo con el plazo del crédito  
Por ciento



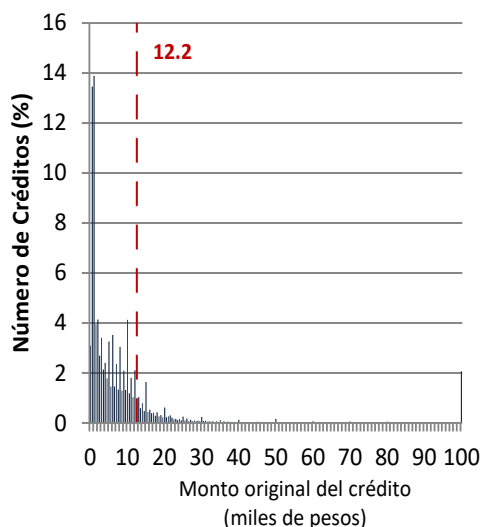
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

El monto promedio de los créditos personales otorgados en el período septiembre 2019-agosto 2020 fue de 12.2 mil pesos (Gráfica 7a), cifra inferior en 5.2 mil pesos a la observada en los créditos otorgados en el periodo septiembre 2019-agosto 2020. Esto equivale a una caída de 32.5 por ciento en términos reales en el último año. La mitad de los créditos se otorgó por un monto original menor o igual a 5.5 mil pesos. El monto por debajo del cual se otorgó el 95 por ciento de los créditos disminuyó, en términos nominales, de 61 mil pesos a 31 mil pesos, equivalente a una disminución de 50.8 por ciento en términos reales (Gráfica 7b). Estas reducciones en los montos promedio se deben, principalmente, a que algunas instituciones con créditos con montos promedio mayores a 100 mil pesos redujeron el número de estos créditos.

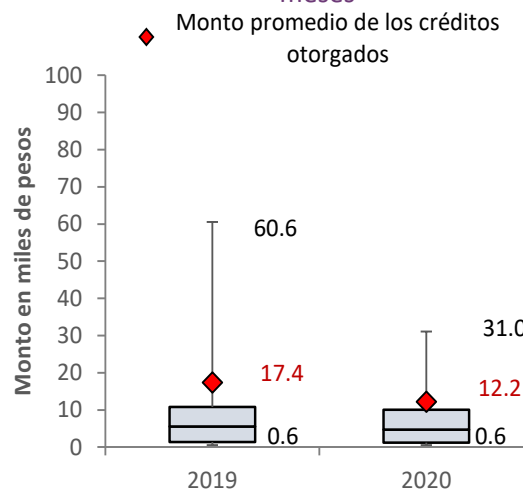
Gráfica 7

Distribución de los créditos personales conforme a su monto original. Cartera comparable del período septiembre 2019-agosto 2020

a) Créditos otorgados entre septiembre 2019-agosto 2020



b) Créditos otorgados en los últimos doce meses



— Promedio del monto original del crédito (miles de pesos)

Nota: Para la gráfica 7b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo. Los datos se toman a agosto de cada año.

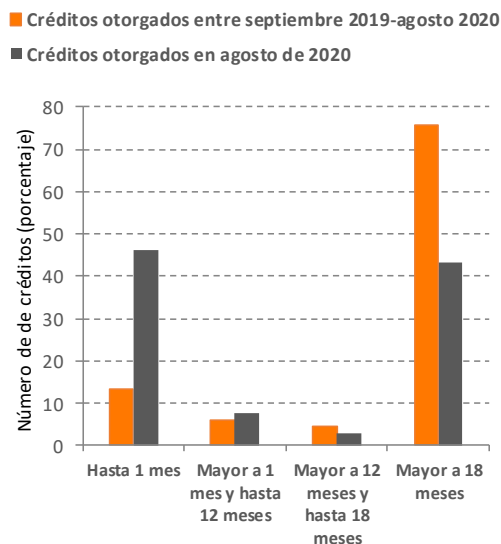
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Los créditos con plazo de hasta un mes representaron el 13.3 por ciento de los créditos otorgados en el período septiembre 2019-agosto 2020; sin embargo, considerando solamente los créditos concedidos en el mes de agosto de 2020, los de plazo de un mes significaron el 46.1 por ciento de la cartera, evidenciando que la mayoría de estos préstamos son de corto plazo (Gráfica 8a). Si bien en el período septiembre 2019-agosto 2020 el plazo promedio se mantuvo sin cambios, el rango de la distribución de los créditos otorgados disminuyó hacia créditos de menor plazo (Gráfica 8b).

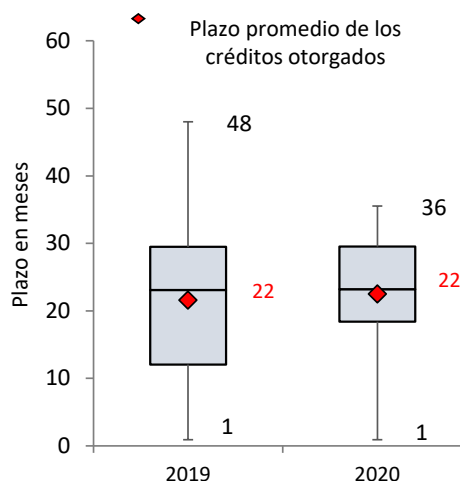
### Gráfica 8

#### Plazo de la cartera comparable de los créditos personales

a) Distribución de la cartera a agosto de 2020 de acuerdo con su plazo original



b) Créditos otorgados los últimos doce meses



Nota: Para la gráfica 8b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo. Los datos se toman a agosto de cada año.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

La Gráfica 9 presenta, en un mapa de temperatura, las tasas de interés promedio ponderado correspondientes a las distintas combinaciones de plazo y monto original para los créditos concedidos durante el período septiembre 2019-agosto 2020, en nueve regiones. El diagrama también presenta a las tres instituciones con mayor participación de mercado en cada una de las regiones en que se divide el mapa, así como su participación de mercado acumulada en la región (en paréntesis).

La tasa de interés fue más elevada para montos pequeños y plazos cortos; el plazo fue el mayor determinante del nivel de tasa, lo que refleja el valor de la oportunidad en este tipo de préstamos (las zonas de color naranja se concentran en los montos más bajos). Las instituciones ligadas a una cadena comercial (como Banco Azteca y BanCoppel) tuvieron una participación preponderante en la región de plazos y montos bajos (región 1), mientras que instituciones tradicionales (como BBVA, Citibanamex y HSBC) fueron más relevantes en las regiones de montos y plazos relativamente más elevados (región 9).

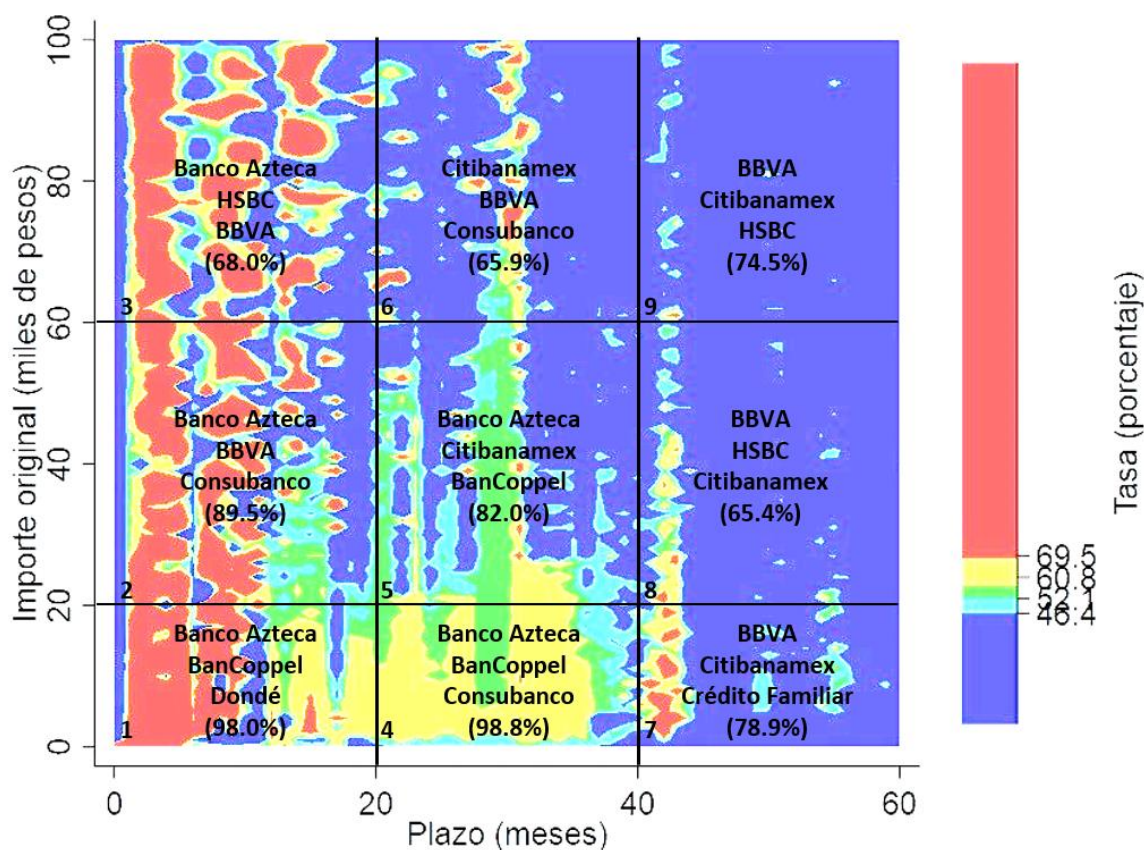
Los créditos de hasta 20 mil pesos y con plazo menor a 20 meses (región 1) disminuyeron su participación en saldo y número de créditos comparándolos con los del período septiembre 2018-agosto 2019. Estos créditos representaron el 39.2 por ciento del total de créditos y el 8.9 por ciento del saldo, mientras que en agosto de 2020 esta participación fue de 28.2 por ciento y 9.4 por ciento, respectivamente. Por otro lado, los créditos de monto de hasta 20 mil pesos y plazo entre 20 y 40 meses (región 4) ganaron importancia en agosto de 2020: la participación de este segmento se ubicó en 63.1 por ciento del número de créditos y en 30.8 por ciento del saldo.



Gráfica 9

a) Tasa de interés por plazo y monto original. Créditos personales otorgados en el período septiembre 2019-agosto 2020<sup>24</sup>

(En paréntesis el saldo agregado de las principales instituciones de cada región)



b) Participación de cada región en el total de mercado (%)

Región	Participación	
	Número	Saldo
1	28.2	9.4
2	0.6	1.6
3	0.1	0.6
4	63.1	30.8
5	3.8	9.4
6	0.7	9.0
7	0.4	0.4
8	1.0	3.4
9	2.1	35.4

Nota: Para la elaboración de la Gráfica 9, se calculó la tasa de interés promedio ponderado por saldo de los créditos que se encontraban en cada combinación de monto y plazo. Para aquellas combinaciones de plazo y monto en donde no existían observaciones, se utilizó el método de interpolación para aproximar la tasa de interés promedio ponderado. Cada color de tasa de interés acumula el 20% del número de créditos, representando cada cambio de color los quintiles de la distribución de tasas de interés, es decir, el valor de cada corte corresponde a la tasa a la que se otorgaron el 20, 40, 60 y 80 por ciento de los créditos otorgados en el período septiembre 2019-agosto 2020. El 99 por ciento de los créditos

<sup>24</sup> Vigentes a la fecha de corte de la información.

otorgados en el período fue otorgado a una tasa menor o igual a 120.0 por ciento.  
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

### 3.3 Comparativos de las características de los créditos personales otorgados en el período septiembre 2019-agosto 2020 para las distintas instituciones

En esta sección se presentan indicadores de tasas de interés, plazos, montos y pérdida esperada para el sistema y para cada uno de los intermediarios que ofrecieron créditos personales *comparables* en el período septiembre 2019-agosto 2020 y que se encontraban vigentes al 31 de agosto de 2020. Para estos créditos, además, se presentan indicadores para los siguientes segmentos:

- 1) con monto original menor o igual a 5 mil pesos,
- 2) con monto original mayor a 5 mil y menor o igual a 30 mil pesos y,
- 3) créditos otorgados con monto original mayor a 30 mil pesos.

Los créditos otorgados en el período septiembre 2019-agosto 2020 con monto original mayor a 5 mil y menor o igual a 30 mil pesos fueron a su vez segmentados en dos grupos de acuerdo con el plazo del crédito, menor o igual a 30 meses y mayor a 30 meses, esto debido a que las condiciones de otorgamiento difieren significativamente entre estos dos segmentos. Las segmentaciones facilitan las comparaciones entre oferentes, ya que incluyen, en cada una, solo a las instituciones que ofrecen productos similares.

#### a. Cartera comparable de créditos personales otorgados durante el período septiembre 2019-agosto 2020

Para los créditos que conforman la cartera comparable en el período septiembre 2019-agosto 2020 se observó lo siguiente (Cuadro 2):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 42.9 por ciento, 4.7 puntos porcentuales más que la de los créditos otorgados a en el período septiembre 2018-agosto 2019. Las instituciones con las tasas más bajas fueron Citibanamex (23.7 por ciento), HSBC y BBVA (27.3 por ciento), y Santander (29.0 por ciento).
- Las instituciones con mayores reducciones en sus tasas entre agosto de 2019 y agosto de 2020 fueron: Dondé (-10.8 puntos porcentuales), Crédito Familiar (-8.6 puntos porcentuales) y Banco Azteca (-1.9 puntos porcentuales).
- Las instituciones que ofrecieron los montos de crédito promedio más elevados fueron Santander (234 mil pesos), Citibanamex (134 mil pesos) y HSBC (113 mil pesos).
- Las instituciones que otorgaron el mayor número de créditos fueron: Banco Azteca (89.2 por ciento), BanCoppel (4.6 por ciento) y BBVA (1.8 por ciento), que concentraron el 95.5 por ciento del número de créditos. Por otro lado, las instituciones que concentraron un mayor saldo fueron: Banco Azteca (44.6 por ciento), BBVA (16.2 por ciento) y Citibanamex (13.3 por ciento) estas instituciones tuvieron una participación acumulada del 74.2 por ciento del saldo de los créditos otorgados en el período. La desincorporación de los créditos de Banco Famsa de la cartera comparable causó un cambio importante en la composición de esta: en febrero de 2020 las tres instituciones con el mayor número de créditos concentraron el 90.4 por ciento del total (en lugar de 95.5 por ciento) y las tres instituciones con el mayor saldo otorgado concentraron el 62.6 por ciento (en lugar del 74.2 por ciento).
- La pérdida esperada fue de 4.9 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Dondé (7.9 por ciento), BanCoppel (7.6 por ciento) y Crédito Familiar (5.6 por ciento).

## Cuadro 2

## Cartera comparable de créditos personales otorgados entre septiembre de 2019 y agosto de 2020

(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados entre septiembre 2018-agosto 2019)

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis diferencia simple de tasas]	[en paréntesis diferencia simple]
<b>Sistema</b>	<b>5,985,285</b> <b>(-2.2)</b>	<b>60,006</b> <b>(-35.0)</b>	<b>12,182</b> <b>(-32.5)</b>	<b>22</b> <b>(4.2)</b>	<b>42.9</b> <b>(4.7)</b>	<b>4.9</b> <b>(0.2)</b>
Citibanamex	75,440 (-48.7)	8,010 (-55.9)	133,658 (-10.9)	42 (0.7)	23.7 (0.0)	4.0 (0.3)
HSBC	48,420 (-28.3)	4,475 (-36.3)	113,014 (-8.7)	47 (21.5)	27.3 (-0.9)	4.1 (0.0)
BBVA	108,442 (-40.5)	9,751 (-41.2)	103,499 (1.4)	50 (-6.9)	27.3 (-1.0)	4.0 (-0.1)
Santander	21,575 (-50.4)	3,647 (-65.0)	234,087 (-24.6)	48 (-3.5)	29.0 (3.0)	4.5 (-0.3)
Consubanco	33,555 (-50.1)	1,395 (-56.3)	44,215 (-8.1)	37 (-6.8)	42.3 (1.2)	2.2 (0.0)
Crédito Familiar	37,095 (-26.4)	1,523 (-37.8)	49,502 (-4.0)	46 (31.4)	43.4 (-8.6)	5.6 (0.2)
Banco Azteca	5,337,091 (8.1)	26,765 (9.6)	6,064 (-1.1)	21 (9.7)	58.7 (-1.9)	5.5 (0.0)
BanCoppel	272,986 (-46.3)	2,013 (-46.9)	9,891 (-2.6)	30 (46.5)	60.9 (0.1)	7.6 (-0.2)
Dondé	23,582 (-19.5)	104 (4.4)	4,367 (30.9)	11 (8.6)	80.7 (-10.8)	7.9 (0.2)
Otras Instituciones	27,099	2,323	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en agosto de 2020. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Banorte, Actinver, Autofin Ve Por Más, Bankaool Inbursa, Multiva, Banco del Bajío, Banregio, Banca Afirme, Mifel, Scotiabank, CIBanco, Compartamos y Banco Forjadores. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.5 por ciento del segmento.

Las comparaciones con la información de 2019 no consideran Banco Famsa debido a que a partir del 01 de Julio de 2020 se revocó la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple. Ver nota al pie número 10.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Al interior de la cartera comparable del período septiembre 2019-agosto 2020, se formaron tres segmentos: monto original menor o igual a 5,000 pesos, monto original mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos, y monto superior a 30,000 pesos. Se observó que el primero concentró el 52.9 por ciento de los créditos, pero solo el 8.3 del saldo, mientras que el tercero solo el 5.2 por ciento de los créditos, pero el 53.1 por ciento del saldo (ver Cuadro 1).

Igualmente, se observó que, en general, los créditos del segmento con monto de hasta 5 mil pesos presentaron niveles de tasa de interés mayores que los de los otros segmentos. Además, este segmento fue dominado por instituciones de nicho o asociadas a una cadena comercial (Cuadro 2.1):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 63.6 por ciento. BanCoppel (61.4 por ciento), Banco Azteca (63.5 por ciento) y Dondé (107.7 por ciento) fueron las únicas instituciones con más del 0.25 por ciento del número de créditos.
- La distribución del número de créditos fue la siguiente: Banco Azteca (96.7 por ciento), BanCoppel (2.4 por ciento) y Dondé (0.6 por ciento). La distribución del saldo fue la siguiente: Banco Azteca (94.4 por ciento), BanCoppel (4.2 por ciento) y Dondé (0.7 por ciento).
- La pérdida esperada fue de 6.1 por ciento. Para las instituciones fue: BanCoppel (8.2 por ciento), Dondé (7.9 por ciento) y Banco Azteca (6.0 por ciento).

**Cuadro 2.1**

**Cartera comparable de créditos personales de monto menor o igual a 5,000 pesos, otorgados entre septiembre de 2019 y agosto de 2020**

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
<b>Sistema</b>	<b>3,167,544</b>	<b>4,961</b>	<b>1,858</b>	<b>19</b>	<b>63.6</b>	<b>6.1</b>
BanCoppel	75,252	207	3,677	30	61.4	8.2
Banco Azteca	3,063,248	4,685	1,806	18	63.5	6.0
Dondé	17,575	34	1,939	10	107.7	7.9
Otras Instituciones	11,469	35	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Bankaool, Banca Afirme, Banregio, Inbursa, BBVA, Citibanamex, Multiva, CIBanco, HSBC, Consubanco, Crédito Familiar y Banco Forjadores. En su conjunto estas instituciones representaron el 0.4 por ciento del número de créditos del segmento.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

En el segmento de créditos otorgados durante el período septiembre 2019-agosto 2020 que tuvieron un monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos (Cuadro 2.2), se encontró que:

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue 57.4 por ciento. Las instituciones que otorgaron crédito a las tasas promedio ponderado más bajas fueron Citibanamex (30.4 por ciento), HSBC (34.8 por ciento) y BBVA (36.7 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron un mayor número de créditos en este segmento fueron Banco Azteca (88.1 por ciento), BanCoppel (7.9 por ciento) y BBVA (1.8 por ciento). Estas instituciones concentraron el 95.4 por ciento del saldo y 97.1 por ciento del número de créditos del segmento.
- La pérdida esperada fue de 5.6 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: BanCoppel (7.5 por ciento), Crédito Familiar (7.4 por ciento) y Citibanamex (5.5 por ciento).

### Cuadro 2.2

#### Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos, otorgados en el período septiembre 2019 - agosto 2020

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
<b>Sistema</b>	<b>2,509,245</b>	<b>23,164</b>	<b>11,329</b>	<b>25</b>	<b>57.4</b>	<b>5.6</b>
Citibanamex	12,877	214	19,633	37	30.4	5.5
HSBC	8,153	134	20,653	38	34.8	4.8
BBVA	28,202	412	17,997	42	36.7	4.6
Consubanco	19,451	285	15,985	33	53.3	2.4
Banco Azteca	2,211,390	19,879	10,969	24	58.2	5.4
BanCoppel	197,733	1,807	12,256	30	60.8	7.5
Crédito Familiar	15,717	208	16,379	39	60.8	7.4
Otras Instituciones	15,722	225	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro fueron: Banorte, Bankaool, Autofin, Banca Afirme, Banco del Bajío, Inbursa, Banregio, Scotiabank, Multiva, CIBanco, Santander, Dondé y Banco Forjadores. En su conjunto representaron el 0.6 por ciento del número de créditos.

n.a. No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Dentro del segmento de créditos personales con monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos se formaron dos sub-segmentos de acuerdo con el plazo del crédito, ya que sus características fueron significativamente diferentes. El primer sub-segmento se conformó por los créditos del monto referido con un plazo menor o igual a 30 meses y el segundo por los que tenían un plazo mayor a 30 meses.

En estos sub-segmentos se encontró lo siguiente (Cuadro 2.2.1):

- Las instituciones ligadas a una cadena comercial fueron preponderantes en el sub-segmento de créditos con plazo de hasta 30 meses, mientras que los intermediarios no vinculados con una cadena comercial fueron más importantes en el sub-segmento de créditos con plazo mayor a 30 meses.
- En el sub-segmento de plazos mayores a 30 meses, la tasa promedio ponderado por saldo (50.8 por ciento) fue 7.3 puntos porcentuales menor a la del otro sub-segmento y el monto promedio (14.1 mil pesos) fue 1.3 veces mayor que el del sub-segmento de plazos cortos.
- Banco Azteca es la institución dominante en el sub-segmento de plazos menores a 30 meses concentrando 95.0 y 94.0 por ciento del número y del saldo, respectivamente. En el sub-segmento de plazos mayores a 30 meses, BanCoppel es la institución dominante, concentrando el 68.2 y 51.2 por ciento del número y saldo, respectivamente.
- La pérdida esperada fue mayor para créditos con plazo mayor a 30 meses (6.2 por ciento) que para créditos con plazo menor a 30 meses (5.5 por ciento).

### Cuadro 2.2.1

**Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos, otorgados en el período septiembre 2019 - agosto 2020, segmentados por plazo.**

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
<b>Hasta 30 meses</b>						
<b>Total hasta 30 meses</b>	<b>2,324,512</b>	<b>21,105</b>	<b>11,102</b>	<b>23</b>	<b>58.1</b>	<b>5.5</b>
BBVA	11,310	127	17,073	16	35.2	4.7
Consubanco	9,452	112	14,762	19	55.8	2.4
Banco Azteca	2,208,322	19,833	10,964	24	58.2	5.5
BanCoppel	71,771	752	12,615	20	60.8	7.3
Crédito Familiar	7,377	82	14,299	23	78.2	9.9
Otras Instituciones	16,280	198	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Mayor a 30 meses</b>						
<b>Total mayor a 30 meses</b>	<b>184,733</b>	<b>2,059</b>	<b>14,189</b>	<b>40</b>	<b>50.8</b>	<b>6.2</b>
Inbursa	1,453	36	25,845	40	29.5	4.3
Citibanamex	8,994	158	19,441	43	30.4	5.6
Scotiabank	554	11	21,826	48	32.7	4.4
HSBC	5,729	103	21,283	46	35.8	4.7
BBVA	16,892	285	18,615	59	37.3	4.6
Santander	2,241	42	20,075	44	40.0	6.2
Crédito Familiar	8,340	126	18,219	53	49.5	5.8
Consubanco	9,999	172	17,141	45	51.6	2.4
Banco Azteca	3,068	46	14,991	35	54.1	5.0
BanCoppel	125,962	1,054	12,051	35	60.8	7.6
Otras Instituciones	1,501	26	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro fueron, para plazos menores o iguales a 30 meses: Bankaool, Autofin, Banca Afirme, Banorte, Banco del Bajío, Inbursa, Citibanamex, HSBC, Scotiabank, Santander, Multiva, Banregio, CIBanco, Dondé y Banco Forjadores; estos créditos representaron el 0.7 por ciento del número de créditos otorgados. Las instituciones agrupadas en "Otras instituciones", para créditos con plazos mayores a 30 meses fueron: Banorte, Bankaool, Banca Afirme, Banregio, Banco del Bajío, CIBanco y Multiva; estos créditos representaron el 0.8 por ciento de los créditos otorgados.

n.a. No aplica.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.



En el segmento de créditos otorgados en el período septiembre 2019-agosto 2020 con monto superior a 30,000 pesos (Cuadro 2.3), se observó lo siguiente:

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue 29.1 por ciento. Las instituciones que otorgaron créditos a una tasa promedio ponderado más baja en este segmento fueron Inbursa (17.9 por ciento), Citibanamex (23.5 por ciento) y Multiva (23.9 por ciento).
- Las instituciones que mayor número de créditos otorgaron en este segmento fueron BBVA (24.2 por ciento), Banco Azteca (20.2 por ciento) y Citibanamex (20.1 por ciento). Estas instituciones concentraron el 64.5 por ciento del número de créditos.
- Las instituciones que concentraron la mayor parte del saldo fueron BBVA (29.2 por ciento), Citibanamex (24.4 por ciento) y HSBC (13.6 por ciento). Estas tres instituciones concentraron el 67.3 por ciento del saldo total.
- La pérdida esperada fue de 4.2 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Banca Afirme (7.5 por ciento), Crédito Familiar (5.2 por ciento) y Banco Azteca (5.0 por ciento).

### Cuadro 2.3

#### Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 30,000 pesos otorgados en el período septiembre 2019 - agosto 2020

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
<b>Sistema</b>	<b>308,496</b>	<b>31,881</b>	<b>125,110</b>	<b>43.7</b>	<b>29.1</b>	<b>4.2</b>
Inbursa	6,099	520	87,704	43.2	17.9	2.4
Citibanamex	62,066	7,795	158,358	43.4	23.5	4.0
Multiva	1,401	220	160,665	48.7	23.9	2.2
BBVA	74,573	9,323	143,422	54.0	26.9	4.0
Banca Afirme	2,361	414	197,172	39.7	26.9	7.5
HSBC	40,013	4,340	132,523	49.3	27.0	4.1
Santander	19,300	3,605	259,313	48.3	28.9	4.5
Scotiabank	6,155	700	137,472	44.2	31.1	4.4
Consubanco	12,651	1,105	92,122	44.9	39.4	2.2
Crédito Familiar	18,203	1,305	86,098	51.8	40.5	5.2
Banco Azteca	62,453	2,201	41,188	24.6	53.0	5.0
Otras Instituciones	3,221	355	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en agosto de 2020. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido fueron: BanCoppel, Banorte, Actinver, Autofin, Ve Por Más, Bankaool, Banco del Bajío, Banregio, Mifel, CiBanco, Compartamos, Donde y Banco Forjadores. En su conjunto, representaron el 1.0 por ciento del número de créditos.

n.a. No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

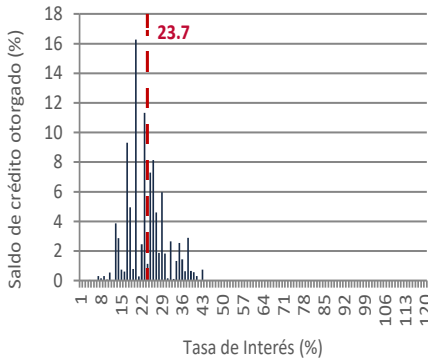
## 4. Principales distribuciones por intermediario, de la cartera comparable de créditos personales

En esta sección se presenta información correspondiente a la distribución del saldo de créditos personales respecto a la tasa, así como las distribuciones del número de créditos conforme al monto original y el plazo, para créditos otorgados en el período septiembre 2019-agosto 2020 y para cada institución financiera. El orden de presentación de las instituciones es ascendente respecto a la tasa promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el período mencionado.<sup>25</sup>

### 4.1 Citibanamex

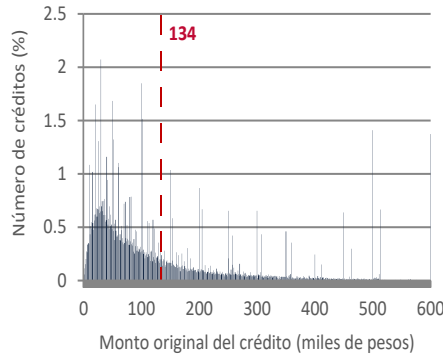
#### Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



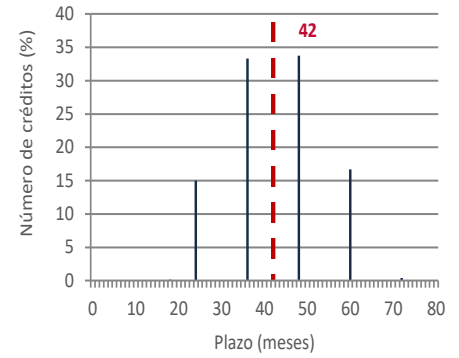
— Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



— Monto promedio

c. Distribución del plazo



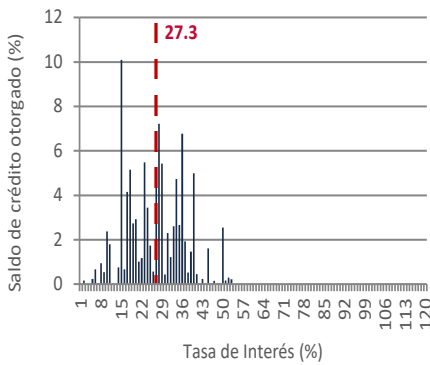
— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

### 4.2 HSBC

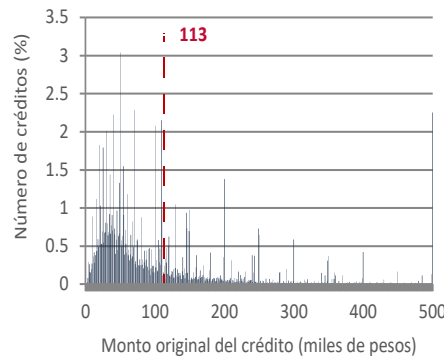
#### Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



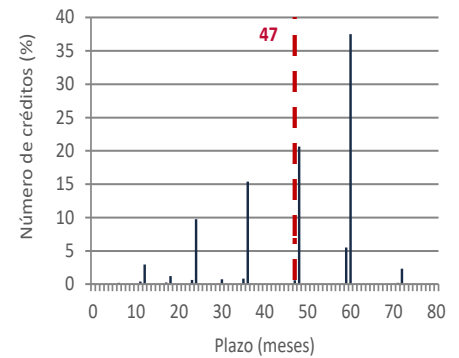
— Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



— Monto promedio

c. Distribución del plazo



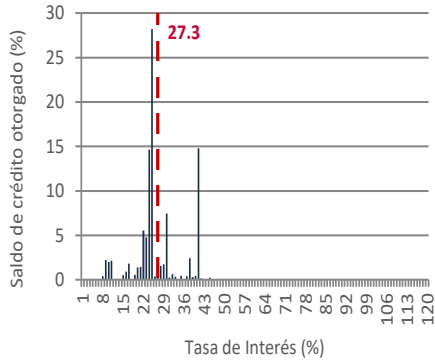
— Plazo promedio

<sup>25</sup> Solo se presenta a las instituciones con al menos el 0.25 por ciento del número total de créditos emitidos en dicho período.

### 4.3 BBVA

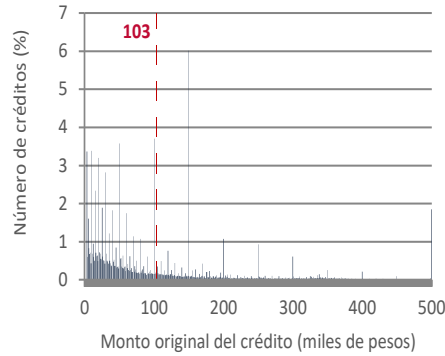
#### Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



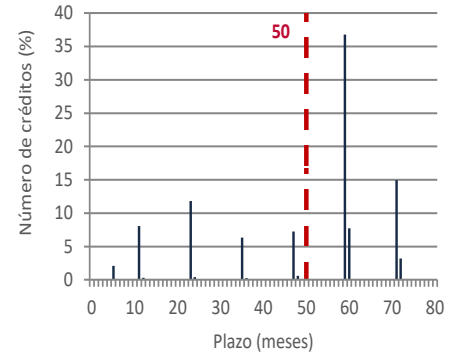
— Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



— Monto promedio

c. Distribución del plazo

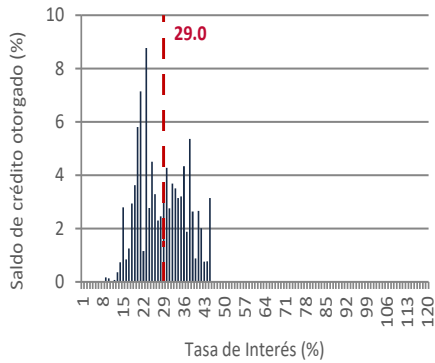


— Plazo promedio

### 4.4 Santander

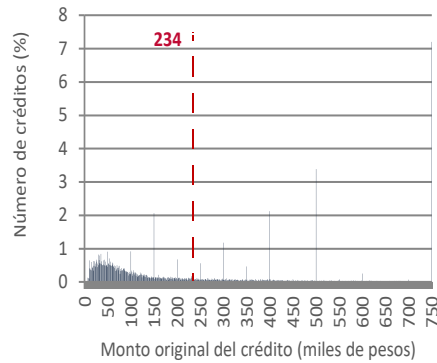
#### Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



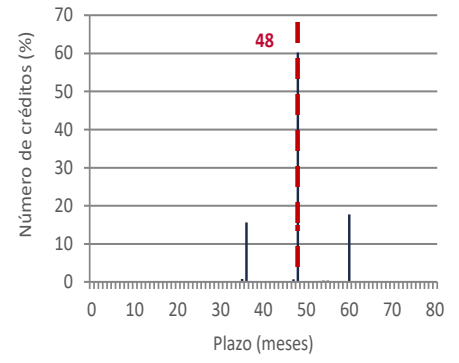
— Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



— Monto promedio

c. Distribución del plazo

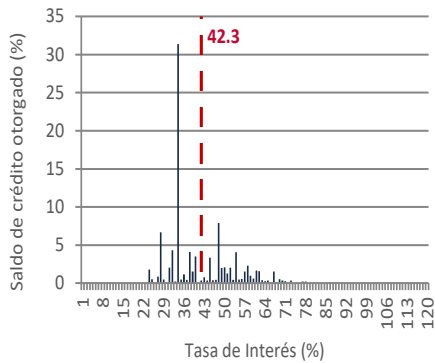


— Plazo promedio

### 4.5 Consubanco

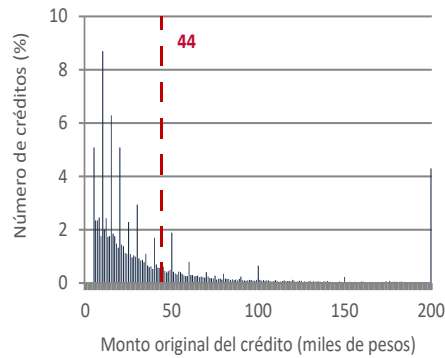
#### Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



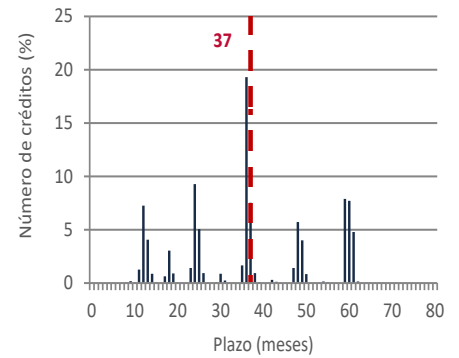
— Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



— Monto promedio

c. Distribución del plazo



— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

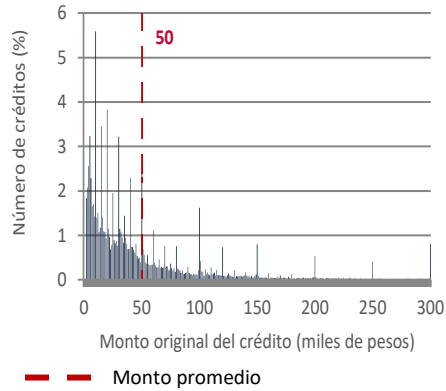
4.6 Crédito Familiar

Principales distribuciones

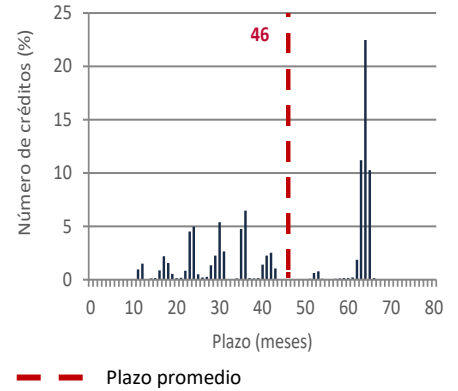
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



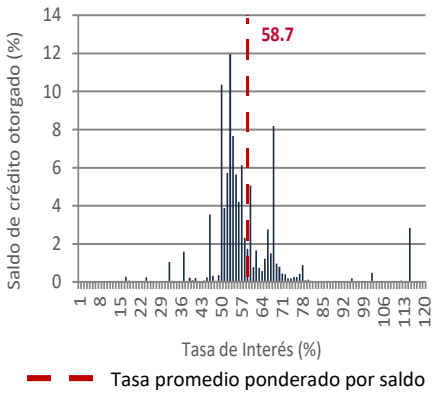
c. Distribución del plazo



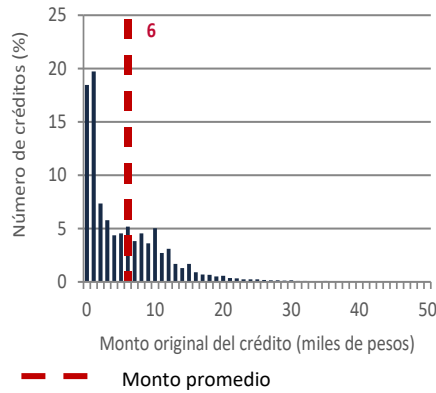
4.7 Banco Azteca

Principales distribuciones

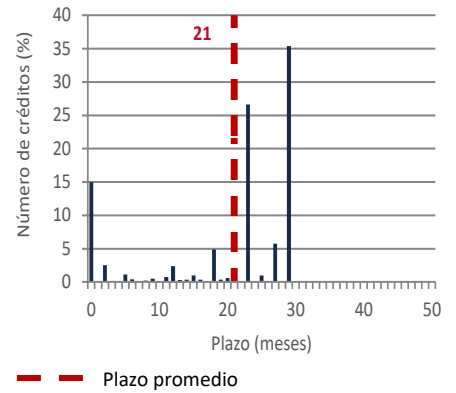
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo



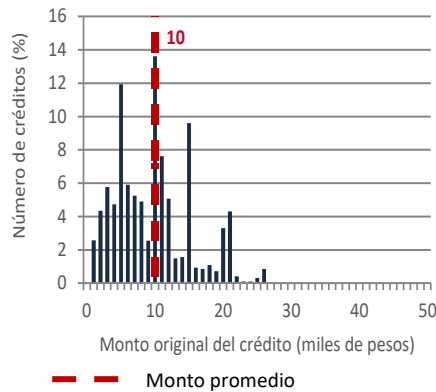
4.8 BanCoppel

Principales distribuciones

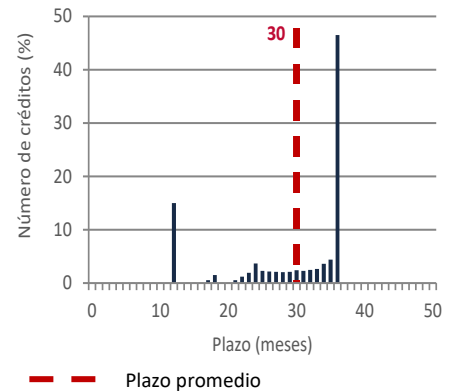
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo

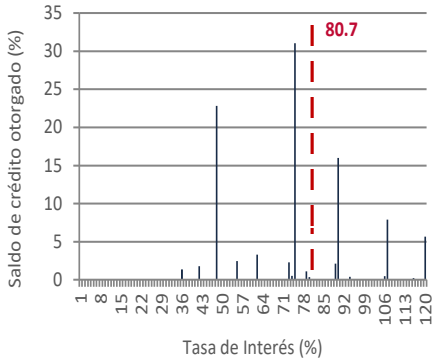


Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

### 4.9 Dondé

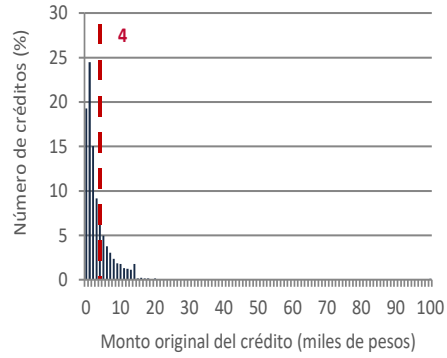
#### Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



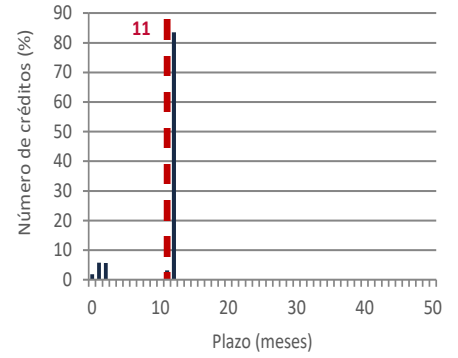
— Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



— Monto promedio

c. Distribución del plazo



— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

## Apéndice I: Comparativos para la cartera total comparable a agosto de 2020 y la cartera otorgada en el mes de agosto de 2020

A diferencia del cuerpo del reporte, en el que se analiza principalmente la información de créditos personales otorgados en los últimos doce meses, en este apéndice se presentan los tabulados de créditos personales sin distinción de su fecha de originación, y créditos personales otorgados en el último mes (para el caso de este reporte, agosto de 2020).

### a. Cartera comparable total de créditos personales a agosto de 2020

En esta sección, la información que se presenta para el sistema y para cada intermediario se refiere a la cartera comparable total a agosto de 2020, independientemente de la fecha de otorgamiento de los créditos (Cuadro 3). Se destaca lo siguiente:

- La tasa de interés promedio del sistema fue de 38.3 por ciento. Las instituciones que tuvieron las tasas de interés promedio ponderado por saldo más bajas fueron Inbursa (22.8 por ciento), Citibanamex (23.2 por ciento), y HSBC (26.8 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron en promedio los montos más elevados fueron Santander (245 mil pesos), Citibanamex (137 mil pesos) y HSBC (126 mil pesos).
- Las instituciones que presentaron las mayores reducciones en sus tasas promedio ponderado, entre agosto de 2019 y agosto de 2020, fueron Dondé (-10.8 puntos porcentuales), Crédito Familiar (-4.3 puntos porcentuales) y Inbursa (-3.0 puntos porcentuales).
- Banco Azteca representó el 84.3 por ciento del número total de créditos personales, pero únicamente el 32.7 por ciento del saldo.<sup>26</sup> BBVA otorgó el 18.9 por ciento del saldo y Citibanamex el 18.7 por ciento. Entre las tres instituciones otorgaron el 70.4 por ciento del saldo total.
- La pérdida esperada fue de 4.7 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Dondé (7.9 por ciento), BanCoppel (7.6 por ciento) y Crédito Familiar (5.7 por ciento).

<sup>26</sup>Los clientes que participan en el mercado de créditos personales tienen, en promedio, 1.8 créditos. Los clientes con créditos personales de las instituciones ligadas a una cadena comercial (como Banco Azteca, y BanCoppel) reportan, en promedio, 2 créditos. Esto contrasta con los clientes de las instituciones que no tienen vínculos con cadenas comerciales ya que poseen, en promedio, poco más de 1 crédito.



**Cuadro 3**  
**Cartera comparable total de créditos personales a agosto de 2020**  
 (En paréntesis el cambio respecto a los créditos en operación en agosto de 2019)

	<b>Número de Créditos</b>  [en paréntesis cambio porcentual]	<b>Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)</b>  [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	<b>Monto promedio a la originación del crédito (pesos)</b>  [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	<b>Plazo promedio del crédito (meses)</b>  [en paréntesis cambio porcentual]	<b>Tasa promedio ponderado por saldo (%)</b>  [en paréntesis diferencia simple de tasas]	<b>Pérdida esperada (% del saldo)</b>  [en paréntesis diferencia simple]
<b>Sistema</b>	<b>7,387,249</b> <b>(-6.6)</b>	<b>89,053</b> <b>(-38.2)</b>	<b>18,210</b> <b>(-32.5)</b>	<b>25</b> <b>(-0.1)</b>	<b>38.3</b> <b>(3.9)</b>	<b>4.7</b> <b>(0.2)</b>
Inbursa	81,994 (-44.7)	2,172 (-49.0)	47,046 (9.1)	40 (34.9)	22.8 (-3.0)	4.1 (-0.6)
Citibanamex	229,274 (-42.7)	16,687 (-52.3)	137,411 (-7.9)	44 (2.0)	23.2 (0.3)	4.1 (0.3)
HSBC	94,079 (-20.0)	7,958 (-22.4)	126,147 (1.6)	49 (23.3)	26.8 (-0.7)	4.3 (-0.0)
Santander	53,068 (-49.8)	6,966 (-62.2)	245,039 (-15.8)	49 (0.1)	26.9 (1.9)	4.6 (-0.2)
BBVA	242,695 (-38.7)	16,841 (-43.9)	97,072 (-6.5)	56 (-2.8)	27.6 (-0.6)	4.1 (-0.1)
Scotiabank	21,869 (-44.4)	1,560 (-56.1)	108,291 (-5.5)	43 (6.6)	29.2 (0.8)	4.3 (0.1)
Consubanco	75,405 (-49.8)	2,554 (-52.8)	41,689 (-0.5)	40 (-10.2)	42.9 (0.9)	2.3 (0.1)
Crédito Familiar	43,221 (-42.4)	1,673 (-49.3)	48,426 (-5.5)	44 (13.2)	44.8 (-4.3)	5.7 (0.7)
Banco Azteca	6,226,138 (6.0)	29,141 (7.0)	6,187 (-2.3)	21 (7.3)	58.5 (-1.6)	5.5 (0.0)
BanCoppel	281,486 (-46.9)	2,049 (-47.4)	9,972 (-2.9)	30 (45.5)	60.9 (0.1)	7.6 (-0.2)
Dondé	23,582 (-19.6)	104 (4.3)	4,367 (30.9)	11 (8.6)	80.7 (-10.8)	7.9 (0.2)
Otras Instituciones	14,438	1,348	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en agosto de 2020. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Financiera Bepensa, Banorte, Ve Por Más, Actinver, Autofin, Bankaool, Accendo Banco, Multiva, Banco del Bajío, Banregio, Banca Afirme, Mifel, Comercios Afiliados, CIBanco, Compartamos y Banco Forjadores. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.2 por ciento del número total de créditos vigentes.

\*Las comparaciones con la información de 2019 no consideran Banco Famsa debido a que a partir del 01 de Julio de 2020 se revocó la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple. Ver nota al pie número 10.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

**b. Cartera comparable de créditos personales otorgados durante el mes de agosto de 2020**

Para los créditos que se originaron en el mes de agosto de 2020, se observó que (Cuadro 4):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 51.4 por ciento, 6.8 puntos porcentuales mayor que la de los créditos personales otorgados durante agosto de 2019. Las instituciones con las tasas de interés promedio más bajas fueron Citibanamex (22.5 por ciento), BBVA (26.0 por ciento) y HSBC (28.2 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron los montos de crédito más elevados durante agosto de 2020 fueron Citibanamex (150 mil pesos), BBVA (113 mil pesos) y HSBC (103 mil pesos).
- Las instituciones que tuvieron mayores reducciones en sus tasas fueron Dondé (-13.5 puntos porcentuales), Consubanco (-6.5 puntos porcentuales) y BBVA (-2.7 puntos porcentuales).
- En agosto de 2020 se concedieron 1.6 millones de créditos nuevos. Banco Azteca otorgó el 94.0 por ciento del número total; BanCoppel (3.6 por ciento) y Dondé (0.5 por ciento) concedieron, también, un número importante de créditos. Estas tres instituciones concentraron el 98.0 por ciento del número total de créditos.
- Las instituciones que otorgaron mayor saldo fueron Banco Azteca (65.3 por ciento), BBVA (7.6 por ciento) y Citibanamex (6.9 por ciento). Estas instituciones concentraron el 79.9 por ciento del saldo total de los créditos nuevos.
- La pérdida esperada en todo el sistema fue de 5.7 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: BanCoppel (11.1 por ciento), Dondé (7.1 por ciento) y Banco Azteca (6.0 por ciento).

**Cuadro 4**  
**Cartera comparable de créditos personales otorgados en agosto de 2020**  
 (En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados en agosto de 2019)

	<b>Número de Créditos</b>  [en paréntesis cambio porcentual]	<b>Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)</b>  [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	<b>Monto promedio a la originación del crédito (pesos)</b>  [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	<b>Plazo promedio del crédito (meses)</b>  [en paréntesis cambio porcentual]	<b>Tasa promedio ponderado por saldo (%)</b>  [en paréntesis diferencia simple de tasas]	<b>Pérdida esperada (% del saldo)</b>  [en paréntesis diferencia simple]
<b>Sistema</b>	<b>1,606,119</b> <b>(-0.4)</b>	<b>11,021</b> <b>(-26.1)</b>	<b>7,138</b> <b>(-25.3)</b>	<b>13</b> <b>(11.4)</b>	<b>51.4</b> <b>(6.5)</b>	<b>5.7</b> <b>(-0.1)</b>
Citibanamex	6,269 (-67.0)	765 (-67.4)	149,545 (16.3)	44 (7.5)	22.5 (-2.0)	4.8 (-0.2)
BBVA	7,535 (-71.0)	842 (-61.9)	112,940 (29.5)	48 (-1.9)	26.0 (-2.7)	4.1 (0.0)
HSBC	7,254 (-34.6)	621 (-40.5)	102,944 (-0.7)	46 (13.8)	28.2 (-1.5)	4.1 (0.0)
Consubanco	4,904 (-9.3)	299 (13.5)	59,464 (24.9)	47 (23.2)	34.2 (-6.5)	2.3 (0.0)
BanCoppel	57,228 (-23.0)	539 (-26.5)	9,214 (-4.4)	29 (-6.5)	60.8 (0.1)	11.1 (-3.1)
Banco Azteca	1,509,751 (4.5)	7,193 (16.1)	4,813 (11.1)	12 (30.9)	61.2 (-1.7)	6.0 (-0.2)
Dondé	7,547 (-38.9)	33 (-22.4)	4,260 (27.8)	9 (12.7)	91.5 (-13.5)	7.1 (-0.0)
Otras Instituciones	5,631	729	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en agosto de 2020. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Actinver, Banorte, Ve Por Más, Autofin, Bankaool, Inbursa, Banco del Bajío, Banregio, Multiva, Scotiabank, Santander, Banca Afirme, CIBanco, Compartamos, Crédito Familiar y Banco Forjadores. Estas instituciones representaron el 0.4 por ciento del número total de créditos vigentes.

\*Las comparaciones con la información de 2019 no consideran Banco Famsa debido a que a partir del 01 de Julio de 2020 se revocó la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple. Ver nota al pie número 10.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

## Apéndice II: Información de microcréditos grupales e individuales<sup>27</sup>

En este apéndice se presenta información de la cartera de microcréditos grupales e individuales comparables que se encontraban vigentes al 31 de agosto de 2020.<sup>28</sup> Durante este período las instituciones que ofrecieron microcréditos individuales fueron: Banca Afirme y Compartamos. Por su parte, las instituciones que ofrecieron microcréditos grupales en el mismo período fueron: Banca Afirme, Banco Azteca, Banco Forjadores, Compartamos, Grameen Carso y Santander Inclusión Financiera.

Para ambos tipos de microcrédito, Compartamos es la institución con mayor participación. Para microcréditos grupales esta institución representó el 88.0 y 86.6 por ciento del número de créditos y saldo de la cartera, respectivamente, y para microcréditos individuales concentró el 98.3 y 96.9 por ciento del número de créditos y saldo de la cartera, respectivamente.

### a. Cartera comparable de microcréditos a agosto de 2020

En agosto de 2020, la cartera comparable total de microcréditos estuvo compuesta por 1.2 millones de microcréditos y un saldo de 13.5 miles de millones de pesos; el 84.4 por ciento del número de créditos y el 78.3 por ciento del saldo correspondió a microcréditos grupales. El plazo promedio de microcréditos individuales fue de 11 meses y el de microcréditos grupales fue de 4 meses (Cuadro 5).

**Cuadro 5**  
**Cartera comparable de microcréditos a agosto de 2020**  
(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados el año anterior)

	Numero de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis diferencia simple de tasas]	[en paréntesis diferencia simple]
<b>Total de la cartera comparable</b>	<b>1,263,686</b> <b>(-54.6)</b>	<b>13,548</b> <b>(-47.3)</b>	<b>14,048</b> <b>(-6.0)</b>	<b>4</b> <b>(-14.8)</b>	<b>77.2</b> <b>(-2.7)</b>	<b>1.6</b> <b>(-0.7)</b>
Grupales	1,234,092 (-47.6)	12,659 (-37.7)	13,583 (-5.5)	4 (-0.8)	78.2 (-2.2)	1.3 (0.0)
Individuales	29,594 (-93.1)	889 (-83.5)	33,431 (85.0)	11 (14.1)	63.5 (-14.4)	6.4 (0.1)

Notas: La información de microcréditos grupales se presenta a nivel cliente, no a nivel grupo. Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

<sup>27</sup> Los microcréditos son créditos otorgados a personas físicas cuyos recursos estén destinados a financiar actividades de producción o comercialización de bienes o prestación de servicios, en los que la fuente principal de pago la constituyen los ingresos obtenidos por dichas actividades y cuyos montos y plazos serán bajo alguna de las modalidades siguientes:

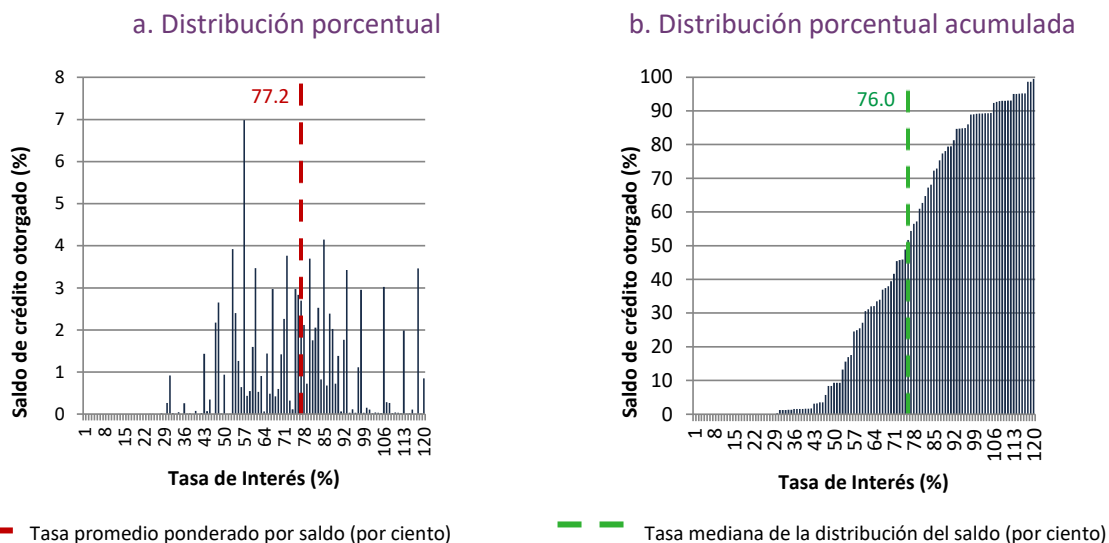
1. Individual: cuando el crédito sea otorgado a un solo individuo y teniendo como límite máximo el equivalente en moneda nacional a 30,000 UDIS y un plazo máximo de tres años.
2. Grupal: cuando el crédito sea otorgado a un grupo de individuos que avalen los adeudos o se constituyan como deudores solidarios entre sí y teniendo como límite máximo el monto equivalente en moneda nacional de 11,0 UDIS por cada integrante del grupo y un plazo máximo de un año.

<sup>28</sup> A agosto de 2020, la cartera total de microcréditos grupales e individuales, sin filtros, sumó 2.9 millones de créditos con un saldo de 23.5 mil millones de pesos. Los microcréditos grupales se presentan a nivel cliente, en agosto de 2020 hubo 2.6 millones de microcréditos grupales y 0.3 millones de microcréditos individuales.

La tasa de interés promedio ponderado del total de microcréditos comparables fue, en agosto de 2020, de 77.2 por ciento, y la mitad del saldo fue otorgado a una tasa menor o igual a 76.0 por ciento (Gráfica 10); el 90 por ciento del saldo fue otorgado a tasas de entre 52.0 y 105.0 por ciento.

**Gráfica 10**

**Distribución del saldo de la cartera comparable de microcréditos de acuerdo a su tasa de interés**



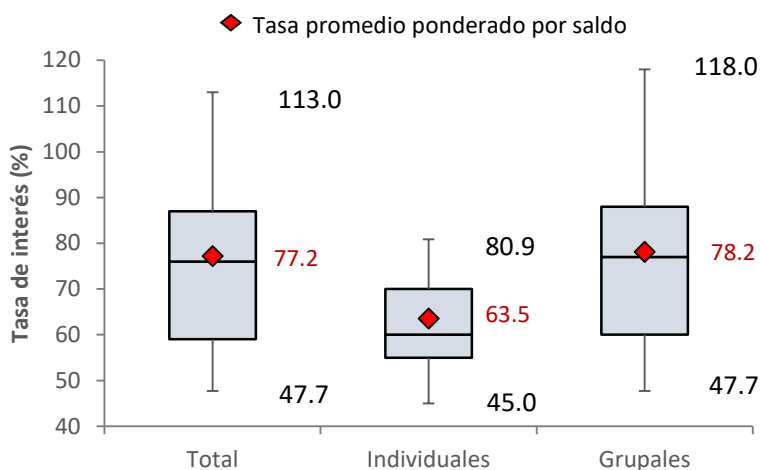
Nota: Para fines ilustrativos, el saldo otorgado a tasas mayores a 120 por ciento se acumula en 120, las tasas fueron truncadas en 120 para efectos visuales.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Los microcréditos grupales tuvieron una tasa promedio ponderado por saldo de 78.2 por ciento, 14.7 puntos porcentuales más que la de microcréditos individuales (63.5 por ciento); la distribución de tasas de microcréditos grupales presentó una mayor dispersión que la de microcréditos individuales (Gráfica 11).

**Gráfica 11**

**Distribución de tasas de interés de microcréditos grupales e individuales**  
Por ciento



Nota: En la Gráfica 11, las cajas muestran los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

## Apéndice III: Información metodológica

### Universo de créditos incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a créditos personales y microcréditos que cumplieron con las siguientes características:

- Se encontraron vigentes al 31 de agosto de 2020 y al corriente en sus pagos (no tuvieron un solo día de atraso).
- Fueron otorgados al público en general; se excluyeron los créditos ofrecidos en condiciones preferenciales, o a personas relacionadas con la institución que los otorga.
- Solamente se incluyeron créditos personales concedidos por instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas.
- Al momento del reporte conservan las condiciones originales de su contratación; se excluyeron los créditos reestructurados, los provenientes de compras de cartera en los casos en que los términos originales cambiaron, y los créditos que fueron inscritos en programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por el Covid-19.
- Denominados en moneda nacional.
- Créditos con tasa distinta de cero o créditos que fueron emitidos por un monto original menor o igual a 1 millón de pesos.
- Créditos comparables entre instituciones (se excluyeron créditos que exigieran la entrega de una garantía física como la factura de un automóvil).

Del total de créditos personales otorgados por instituciones financieras reguladas a agosto de 2020 (11,487,755), el número final de créditos analizados fue de 7,387,249 créditos; es decir, debido a los filtros se eliminó el 35.7 por ciento de los datos. Para microcréditos, del total de créditos en operación en agosto de 2020 (2,881,440), el número final de créditos analizados fue de 1,263,686 créditos, pues debido a los filtros se eliminó el 56.1 por ciento de los datos.

**Cuadro 6**  
Criterios para la definición del universo de créditos personales analizados

Criterios para filtrar créditos	Créditos Personales		Microcréditos	
	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo de créditos	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo de créditos
Filtro 1 - Relacionados con la institución	0.0	0.6	0.0	0.0
Filtro 2 - No accesibles para el público en general	7.6	21.3	0.0	0.0
Filtro 3 - Reestructurados	8.0	22.5	48.5	37.9
Filtro 4 - En cartera vencida	6.9	3.5	5.8	2.6
Filtro 5 - Créditos con atrasos	13.0	5.7	1.8	1.7
Filtro 6 - Otra moneda	0.0	0.1	0.0	0.0
Filtro 7 - Con tasa igual a cero	0.0	0.0	0.0	0.0
Filtro 8 - Con importe original mayor a 1 millón de pesos	0.0	4.4	0.0	0.0
Filtro 9 - De productos no comparables	0.2	0.3	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>35.7</b>	<b>58.4</b>	<b>56.1</b>	<b>42.3</b>

Nota: Los criterios para filtrar créditos fueron aplicados secuencialmente.

1/ Incluye créditos inscritos a programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por COVID-19. En agosto de 2020, 5.9 por ciento de los créditos formaron parte de estos apoyos y acumularon 20.3 por ciento del saldo.



## Tasas de interés y plazos

Este reporte incluye información sobre el costo promedio anual de créditos no revolventes tanto a nivel agregado, como por institución. Las tasas de interés utilizadas para la elaboración de los indicadores corresponden a la tasa de interés anual ordinaria (sin I.V.A.) que se pactan en la originación de los contratos de cada uno de los créditos y que son fijas.<sup>29</sup> A partir de estas tasas de interés se elaboran cada uno de los indicadores para el sistema, para las instituciones y para las segmentaciones relevantes.

Para cada individuo  $i$ , se cuenta con la tasa de interés que le cobra el intermediario  $j$ , denominada  $T_{ij}$  y con el saldo del crédito vigente,  $S_{ij}$ . Con esta información se estima la Tasa de Interés Promedio Ponderado por saldo ( $TPP$ ) y la tasa de interés mediana de la distribución del saldo<sup>30</sup> como se explica a continuación:

Para obtener la Tasa Promedio Ponderado de la institución  $j$  ( $TPP_j$ ), se define la participación de cada acreditado  $i$ , en la cartera total de la institución  $j$  como:

$$\rho_{ij} = \frac{S_{ij}}{\sum_i S_{ij}}$$

La  $TPP_j$  se obtiene multiplicando la  $T_{ij}$  por la participación correspondiente del cliente y sumando sobre todos los individuos  $i$  que son acreditados de la institución  $j$ :

$$TPP_j = \sum_i T_{ij} * \rho_{ij}$$

Posteriormente, para obtener la  $TPP$  del sistema, para cada institución  $j$  definimos su saldo de crédito otorgado como la suma de los saldos de sus acreditados:

$$S_j = \sum_i S_{ij}$$

Y su participación en la cartera total del sistema como:

$$\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$$

La  $TPP$  del Sistema se obtiene multiplicando la  $TPP_j$  por la participación correspondiente de la institución  $j$  y sumando sobre todas las instituciones:

$$TPP = \sum_j TPP_j * \rho_j$$

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen para los diferentes segmentos del mercado y para cada intermediario.

<sup>29</sup> Para mayor referencia, ver el "Formulario de créditos al consumo no revolvente CR", Sección "C. Ayudas Específicas". Disponible en: <http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/CNRAyudasGenericasCompleto.pdf>

<sup>30</sup> Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.

Para cada institución, la tasa mediana de la distribución del saldo de crédito se obtiene al ordenar a los acreditados de acuerdo con su tasa, de menor a mayor; la tasa que acumula el 50 por ciento del saldo es la tasa mediana de la distribución del saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo del sistema se obtiene de la misma forma, considerando a cada acreditado, en forma individual, sin agruparlos por institución.

Puesto que los créditos pueden pagarse con diferente periodicidad (v.g., mensual, quincenal, semanal) es necesario hacerlos compatibles para poder calcular los indicadores mencionados. Para cada uno de los créditos se cuenta con información de la frecuencia del pago y de su plazo total. Utilizando estas dos cifras se calcula el *plazo promedio* del crédito en meses de la siguiente manera:

- a)  $\frac{\text{Plazo total} * 7}{30.4}$  si la frecuencia de cobro es semanal.
- b)  $\frac{\text{Plazo total} * 10}{30.4}$  si la frecuencia de cobro es decenal.
- c)  $\frac{\text{Plazo total} * 14}{30.4}$  si la frecuencia de cobro es catorcenal.
- d)  $\frac{\text{Plazo total} * 15}{30.4}$  si la frecuencia de cobro es quincenal.

Finalmente, el valor que se obtiene se redondea de la manera tradicional.

Con la finalidad de que los usuarios de la información aprecien que los intermediarios otorgan crédito a diferentes tasas de interés, se presentan varias gráficas para cada institución que contienen las distribuciones de los montos de crédito otorgado a cada nivel de tasas.

### Criterios de inclusión de instituciones

Algunas instituciones no se incluyeron en el reporte porque tenían muy pocos créditos y su información presentó una alta variabilidad y, por tanto, era posible que distorsionaran la consistencia de la información. El criterio de inclusión fue que las instituciones tuvieran al menos el 0.25 por ciento del número total de créditos considerados en el cuadro o gráfico correspondiente. Nótese que no necesariamente se incluyeron las mismas instituciones en cada cuadro, ya que conforme la información del cuadro se hizo más precisa las instituciones incluidas pudieron cambiar.



BANCO DE MÉXICO®

[www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)